

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Viernes 12 de Noviembre de 1875.

Número 4.830.

## La Crónica Meridional.

### IDEAS UTILES.

—  
Cuando se confía á un hombre el mando de una nave, creyéndolo digno de él, y creyendo que sabe llevar á su bordo la vida, la fortuna, los intereses mas preciados de muchas familias, este hombre está obligado á velar perpetuamente, puestos los ojos en el rumbo: está obligado á no descansar hasta abordar al puerto deseado, y si á pesar de su vigilancia, escollos desconocidos ó tempestades inesperadas, hacen zozobrar la nave; si en este momento supremo no procura alentar á los cobardes, moderar á los arrojados, salvar el precioso depósito que trae á su cargo, vidas é intereses; si abandona su puesto, si antes que las mujeres, antes que los enfermos, antes que los niños, se salva él solo, egoísta, cobarde é infiel, ó como el capitán holandés deja al perro en cubierta ladrando á las olas, clava las portas y se embriaga brutalmente en el fondo de su camarote para no ver la mano de la muerte que se estiende sobre la nave; entonces, los que en él confiaron, adquieren el derecho de arrastrarlo ante los tribunales para que rinda cuenta de su gestión é indemnice los daños causados por su falta de celo.

Así, cuando un partido ha entregado á varios hombres que en él sobresalen ó por el genio ó por la experiencia, la dirección de sus intereses mas sagrados, la libertad, el derecho, la conciencia humana, el ideal, el progreso, material y moral, y estos hombres se obligan á llevarlos á puerto seguro, suceda lo que suceda; si imprevistas catástrofes ponen en eminente peligro aquellos intereses, y los que deben velar por ellos, desalentados, lo dejan á la merced de sus enemigos y, fatalistas prácticos, se encierran en circunspecto silencio, esperando todo del porvenir y de las leyes lógicas de la historia, sin hacer nada por su parte, para que llegue ese porvenir y se cumplan estas leyes, si estos hombres, que en los días de la apoteosis agotaron la dulce copa de la gloria, rechazan en los días del infortunio el

caliz de la amargura, entonces, los que en ellos confiaron, tienen el derecho y están en el deber de señalarlos á la opinión pública como infractores de los mas solemnes compromisos, como remora del progreso y del interés general.

No es la vida política ocupacion baladí que puede dejarse para los ratos perdidos, como descanso ó distraccion de trabajos mas altos literarios, científicos ó industriales.

En los pasados siglos, cuando la política era el juego favorito de los grandes señores, que buscaban en ella emociones mas serias que las de la caza ó los dados, cuando se hacia política como se hacia el amor, cuando era un juego en el que se ponía la cabeza enfrente de un monton de millones; cuando se queria ser ministro y favorito, mas que para el bien público, para adquirir gloria, riquezas, títulos, bienes que repartir entre parientes y amigos, y el derecho de acuchillar á los enemigos; entonces se comprendía perfectamente lo que entre nosotros se llama ahora «retirarse á la vida privada.»

El hombre político en nuestros tiempos no tiene vida privada, no debe tenerla; desde el momento en que un partido confia en él es un esclavo de aquel partido, no puede romper su cadena; sus compromisos son tales, tal su responsabilidad, que solo la muerte es capaz de librarlo de ella. No hay para él un momento de descanso, porque todos descansan en él; en buen hora que sea abogado, literato ó poeta, en buen hora que tenga que atender á las necesidades de dilatada familia; todo esto es honroso. Pero que nunca la lira, ni los negocios, ni la pluma, le obliguen á cerrar la puerta á sus amigos, que nunca los intereses de su casa ó de su vanidad le hagan mirar con indiferencia los trabajos y las luchas á que debe nombre y altos puestos; porque entonces el partido podrá creer con fundamento que ha puesto mal su confianza, y que en aquel brillante orador, en aquel gran estadista, en aquel magnífico poeta, no hay otra cosa que un orador, un estadista ó un poeta, cosas muy apre-

ciables sin duda, pero que ni juntas ni separadas forman un hombre político.

¡Y si al menos estos personajes al retirarse á la vida privada lo hiciesen por completo!

Pero no sucede así; no regirán su partido, no le imprimirán rumbo cierto ni poderosa unidad en frente de los partidos contrarios; pero si se trata de dividir, de desalentar, de hacer que lo que ellos entienden por ideal, que de ordinario es una utopía, prevalezca contra viento y marea, si se trata de poner el obstáculo de una paradoja ó de un recuerdo histórico, á la accion de los hombres superiores, serenos y alentados que recogen en sus manos las riendas de partidos que solos unidos pueden llegar á un fin glorioso, entoces estos hombres abandonan la vida privada, salen de su sombra, para protestar, para provocar disidencias, nunca para contribuir á la obra común y cuando han terminado su poco envidiable papel, tornan á la vida privada y á sus dulces ó productoras especulaciones literarias vuelven á sepultarse en los bosques sombríos del Parnaso, en las azules olas del mar Jonio ó en la contemplacion de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

¿Es esto serio, ni levantado, ni patriótico?

Gobernar es transigir. Los partidos políticos aspiran al gobierno; deben, pues, empezar por transigir: primero con su propia conciencia, despues con la de otros partidos que traigan de buena fé al acervo común su contingente. En el Ateneo, en la Academia, en el libro, sostengamos con energía y fé la pureza del dogma, lo absoluto de la idea; en la vida política aspiremos á formar partidos gubernamentales, aptos, mas que para realizar de plano el ideal, para llevarnos sin rodeos ni fatigas por el camino trabajoso que al ideal conduce.

### PARTE OFICIAL.

#### Día 8 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Gracia y Justicia.»—Resoluciones

adoptadas por este ministerio, en las fechas que se espresan, respecto al personal de promotores fiscales.

«Fomento.»—Real órden aprobando la transferencia de la concesion del tramvia de Bilbao á las Arenas y Algorta.

—Otra dando las gracias á varios particulares por los donativos hechos por los mismos con destino á bibliotecas populares.

La Gaceta de hoy publica los decretos del ministerio de la Guerra.

Promoviendo al empleo de brigadier á los coroneles del cuerpo de estado mayor del ejército D. Gregorio Jimenez y Garcia y D. Inocencio Junquera-Huergo y Sanchez; al coronel de ejército, teniente coronel de estado mayor D. José Gamir y Mala in; al coronel del regimiento de Guadalajara don Miguel Goicoechea y Jurado; al de Córdoba D. Manuel Velasco y Brena y al coronel de caballería D. José Llanó y Guinea, marqués del Llano.

Nombrando consejero suplente de la sala de gobierno del consejo Supremo de la Guerra al brigadier D. Juan Garcia Torres, actual gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo; para este puesto al brigadier Don Ignacio Chacon y Lopez, que desempeña el mismo cargo en la de Huelva; y para esta resulta al brigadier D. Máximo Blaser y San Martin.

Admitiendo la dimision al brigadier D. Evaristo Garcia Reina, gobernador militar de la provincia de Avila, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Joaquin Gonzalez Manglano, jefe del depósito de instruccion de Alcalá de Henares.

«La tenacidad con que los elementos reaccionarios combaten es tanto mas vituperable, cuanto que demasiado saben que han de ser al fin definitivamente derrotados, y, por consiguiente, perturban las sociedades con inútiles esfuerzos que dilatan la época de la paz y del sosiego público. No hay armas á que en su agonía no apelen; no hay dictérios que no empleen; no hay imputaciones que no les ocurran. Para ellos, los corruptores de la humanidad, los opresores de todas las edades y los fariseos de siempre, todo el resto del género humano es hijo de Satanás. Manejan las palabras impiedad, ateísmo, inmoralidad, relajacion, anarquía con arte sin igual, y las barajan á su gusto gratuitamente aplicándolas á diestro y á siniestro. Supo-

—135—

bellon; mas de un caballero podría envidiarlos.

—S, señor, es un gran placer servir á la señorita; llevo el abanico y el libro. Pero en cuanto al vino, capitán, mi palabra de honor, que siempre es imposible hallarle despues que se acuesta el alderman.

—Si, el libro... ¿Creo que habeis tenido la dicha de llevar hoy el libro de la hermosa?

—¡Es verdad! era una obra de M. Pedro Cornelio. Pretenden que Sh k-peare ha tomado de él algunos buenos pensamientos.

—Y decidme, buen Francisco, ¿estabais encargado tambien del billete que iba entre sus hojas?

El criado se sonrió, encogiéndose de hombros, y pareció reflexionar, poniendo uno de sus dedos largos y amarillentos en un lado de su enorme nariz aguileña; inclinó en seguida la cabeza, y murmuró en su singular jerga mezclada de francés é inglés.

—134—

La hermosa Barbera se sonrió y se desarrugó su ceño. A este diálogo sucedió un silencio embarazoso, que dicho-amente fué interrumpido por el regreso de Francisco.

—Señorita, dijo en francés, hé aquí el agua de la fuente; pero vuestro señor tío ha puesto la llave de la bodega del vino debajo de su almohada. Por mi fé que no es fácil tener buen vino en América, pero desde que se acuesta el señor alcalde, es completamente imposible.

—No importa, amigo mio, el capitán ¡va á marchar, y ya no tiene sed. Gracias, buen Francisco, ya no te necesito esta noche mas que para que abras la puerta á este caballero.

Entonces, saludando al jóven de un modo que no le permitia resistencia alguna, la hermosa Alida le despidió, así como á su criado.

—Teneis un encargo muy agradable, señor Francisco, dijo Ludlow al salir del pa-

—131—

cualesidades de los corazones nobles. Nadie comprende mejor esa verdad que los que conocen al capitán Ludlow.»

La voz de Alida se debilitó al pronunciar estas frases, y despues prosiguió:

«En cambio del libro que me ha prestado el capitán, le envío el «Cid,» que el honrado Francisco afirma ser superior á todos los demás poemas, sin exceptuar siquiera á Homero, á quien se le puede perdonar que denigre, en razon á que no le conoce. Agradeciendo de nuevo al capitán Ludlow sus atenciones, le ruego que conserve el volumen hasta su regreso del crucero que proyecta.»

—Tal es el contenido del billete que teneis ó que debierais tener, dijo la sobrina del alderman levantando el rostro teñido de púrpura; sin embargo, lo mismo que el otro, no está firmado con el nombre de Alida de Barbera.

Quando se hubo terminado esta explicacion, ambos jóvenes permanecieron mudos





**PRECIOS.**

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea los como cada 6  
reclamación, en la tercera plana, a doble precio.

**SAUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
**REVALENTA ARABIGA**  
A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
ESTÓMAGO, INTESTINOS, BILIS, Y SANGRE  
26 - AVILA DE BARRIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS  
DU BARRY Y C<sup>o</sup> - CALLE DE VALVERDE - MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detrenimientos habituales, almorzanas, vientos, flemas palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é in inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, a ma. catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.  
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.  
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc. = Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su rpusoso actual; D. Ramón A. Ióven de 20 años, que sufre meses hace, una aaf en Ceccion de pecho de suma A. anp. Y para que conste don le convenga lo firmo pljód obo á 13 de octubre 1873 - Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 86.174. Prounett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.  
Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. - Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. - (Depo tamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. - Herpes. - Valencia 14 de Setiembre de 1873. - Una Jmiga mia padecia herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. - Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. - La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y un trisiteza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la revalenta Arábica, deshaciendo todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. - La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, es de saos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de mldbididad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sra Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años  
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consuncion pulmonar con tos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado y vómitos.

Cura núm. 62.176, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de debilidad de estómago y de los nervios, debilidad general.

Antonió Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

**ROB BOUYVEAU-LAFFECTEUR**

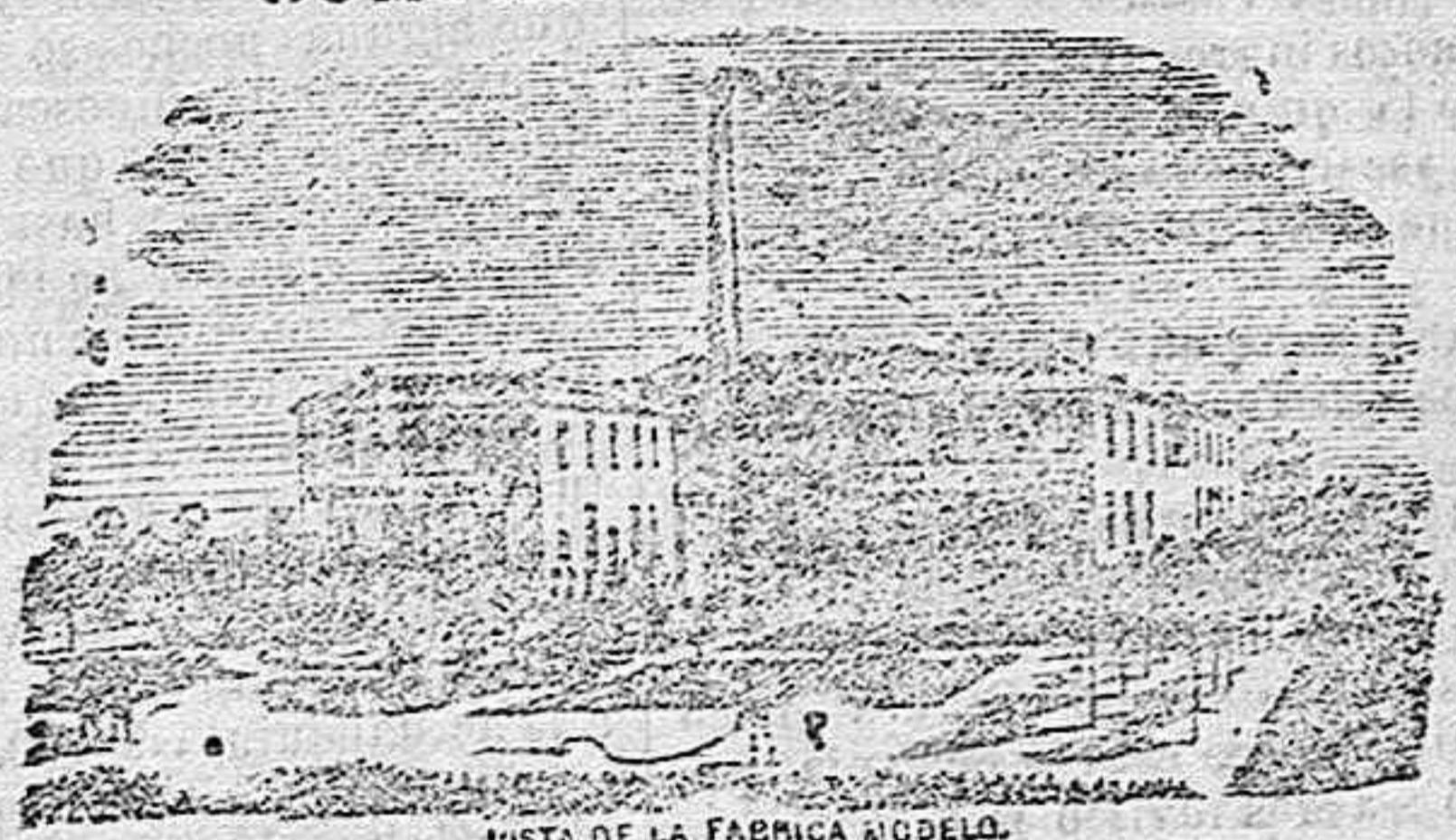
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Bouyveau-Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. Da una digestión agradable al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, las úlceras, la sarna, la dermatitis, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.  
Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del todo cuando se ha tomado con exceso.  
Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais Paris, 12 rue de Valenciennes.

**GRANDE EXITO EN PARIS!**  
**VELOUTINE CHES FAY**  
POLVO DE ARRIV ESPECIAL PREPARADO CON RESULTO  
DE ALTA CALIDAD Y TRANSPARENCIA. - 61, rue de Valenciennes, París.  
En cada caja hay una muestra para el uso de la VÉLOUTINE.

Almeria Gomez Talavera

**COMPANIA COLONIAL.**



**CHOCOLATES**  
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
DOCE MEDALLAS DE PREMIO.  
**CAFÉ, Y TETAPIOCA.**  
antigua nombradía y superioridad.  
Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.  
VENTA EN TODA ESPAÑA  
NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fun labora**, a la vez de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.  
En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísimas preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que en cierto es la mejor recomendacion.  
DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

**OPRESIONES, ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS**  
(ASMAS) ASPIRANDO EL BUHO PUEBLO EN CIGARILLO, CALMA EL SISTEMA NERVIOSO, FACILITA LA EXPECTORACION Y FAVORECE LAS FUNCIONES RESPIRATORIAS.  
PARIS, J. ESPIG, 128, RUE ST-LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarillo  
Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.  
En Almeria Gomez Talavera.

**Enfermedad Secreta**  
**CEL ALBERTI**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.  
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.  
En Almeria Gomez Talavera.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.  
**NO MAS CABELLOS BLANCOS**  
**HELANOGENE**  
Teintura por excelencia  
De DICQUEMARE atné. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).  
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. - Paris, 24, rue d'Enghien. - Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. - Por menor.

ACEITES.  
En el almacén de D. Miguel Idáñez  
En Almeria, Gomez Talaver